



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:36684/2019

VISTO las presentes actuaciones, en las que se solicita la convalidación de lo actuado por el Departamento Contable en relación a la liquidación y pago de 5 (cinco) días de viáticos internacionales y de alojamiento otorgados a los Sres. ORTEGA, JOSÉ EMILIO y BERNAL, ROBERTO MARCELO, con motivo de su participación en nombre de ésta Casa en la III Feria Internacional del Libro de los Universitarios (FILUNI), el cual se llevó a cabo en la Ciudad de Mexico entre los días 27 de agosto y 1º de septiembre de 2019;

CONSIDERANDO

Lo manifestado e informado a fojas 9 por Departamento Contable de la Secretaría General del Rectorado,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado y, en consecuencia, convalidar lo actuado por Departamento Contable de la Secretaría General del Rectorado a fojas 9, la que forma parte integrante, y por los motivos expuestos en el Visto de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Departamento Contable de la Secretaría General del Rectorado.

rn

